

**MÉXICO**

**2º Encuentro Institucional de Tutorías**

**“Tutoría: Competencia Docente para la Excelencia Educativa”**

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**29, 30 y 31 de marzo de 2006**

**LA TUTORÍA: ELEMENTO SUSTANTIVO  
EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

***VICTORIA RAQUEL BAJAR SIMSOLO***

**Encargada de la División de Desarrollo de Sistemas  
Centro Nacional de Cálculo  
Coordinación General de Servicios Informáticos  
Instituto Politécnico Nacional**

---

## **Resumen**

Dentro de un marco de reflexiones y experiencias sobre la importancia y la necesidad de la educación, se da una panorámica breve de la educación superior y de sus instituciones (IES), se plantean nuevas concepciones de IES así como paradigmas nuevos de aprendizaje, en combinación con los tradicionales de enseñanza; se resalta en todo ello la importancia del maestro como guía, como orientador, como conductor, como coordinador e incluso como director de las actividades de los alumnos, lo cual ello conduce al planteamiento formal del papel de tutor en el quehacer magisterial, del que se dan características definitorias. Finalmente, se hace hincapié en la importancia de la actividad tutorial para el buen desempeño de los egresados, al tiempo en que se insiste en multiplicar y propagar los esfuerzos educativos con equidad y sin limitantes eliminatorias del ser humano.

**Palabras y frases clave:** aprendizaje, autonomía en el aprendizaje, carrera magisterial, causas de error en el aprendizaje, conducción, *curricula* flexibles y *curricula* rígidos, dirección, educación superior, enseñanza, espíritu crítico, formación integral, fortalezas y debilidades en los alumnos, guía, orientación, pasarelas en las opciones de estudio, ratificación y rectificación vocacional, tutor, tutoría.

## LA TUTORÍA: ELEMENTO SUSTANTIVO EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Victoria Raquel Bajar Simsolo

### 1- Introducción

Se estima que el conocimiento se duplica cada cinco años; que en el presente es fundamental tener dominio del conocimiento que data de los últimos treinta años<sup>FJ</sup>; se constata que todo cambia muy rápidamente, incluso, vertiginosamente; se resiente que hay que adaptarse a los nuevos tiempos y con ellos, por ellos: actualizarse, renovarse; se dice que hay que saber atender y reaccionar a lo inesperado...<sup>PC</sup> “Hay problemas”, “se está en crisis”, son frases frecuentemente escuchadas, aunadas a la mención de riesgos específicos. Hay enfrentamientos, hay intolerancias y fanatismos, hay guerras. Sin embargo, a pesar de estos nubarrones que ensombrecen el mundo actual, toda sociedad que se valora a sí misma, que quiere progresar, que, consciente de los problemas, quiere encontrar soluciones a los mismos, enarbola la bandera de la educación cada vez con más convencimiento de que para salir de los problemas **hay que educarse y hay que educar**. La educación es un marco de referencia de toda sociedad; pero es un marco de referencia que debe verse como condición necesaria, no suficiente. El marco de referencia se cierra para dar la cualificación adecuada a la sociedad, al considerar las fuentes de trabajo y específicamente: **la correspondencia entre educación y fuentes de trabajo**, de las más variadas, a diferentes niveles, como a diferentes niveles, se da la educación. Sin las fuentes de trabajo para atender las necesidades de la sociedad y, al mismo tiempo para dar cauce a las potencialidades de la sociedad educada, **no hay respuesta a la condición humana más elemental: la de vivir, con decoro, con dignidad; si no, no es vida**.

Sirvan los pensamientos anteriores, que lejos de ser exhaustivos son simplemente introductorios, para realizar una nueva aproximación en **el debate nunca terminal y siempre vigente en torno a la educación**, o, lo que en este caso será, a un aspecto

específico: **la tutoría en educación superior.**

## **2- La educación superior**

Desde las primeras manifestaciones en Bolonia y París en el siglo XII, la educación superior ha sufrido importantes transformaciones y en su larga marcha al día de hoy, los modelos clásicos se han extinguido: ya no son las instituciones los templos del saber, autónomos, autocontenidos; centrados en la búsqueda, generación y transmisión del conocimiento, sin mayores compromisos sociales, elitistas en su composición y basados en una única autoridad, la del profesor (R.Geiger)<sup>LP</sup>. Ya no son tampoco los bastiones de poder democráticos, con representatividad y participación (R.Geiger)<sup>LP</sup>; pero resultantes de una superestructura de poder vertical, preestablecida <sup>BV-3</sup>. Los mitos y prejuicios desaparecen (P. González Casanova)<sup>RD</sup> o tienden a desaparecer. La fiebre por la investigación <sup>DP-1, DP-2</sup> corre un velo que oculta, indebida y egoístamente, la ineludible responsabilidad de la excelencia en la docencia <sup>BV-1, BV-2</sup>, a veces de manera absolutamente consciente, a veces sin reparar en ello. Con los grandes aumentos poblacionales aparece el fenómeno de masificación de las IES (Instituciones de Educación Superior) <sup>BV-3</sup>, que se malentiende y se identifica inexorablemente con la caída del nivel de la educación. Se duda de la capacidad de las IES para satisfacer las demandas de la sociedad, se habla del incumplimiento de su misión por parte de las mismas y se bosquejan esquemas alternativos, entre los cuales la universidad empresarial es uno de los más significativos exponentes <sup>BV-3</sup>. Pero en la larga marcha, los disloques dan paso a reacomodos y aparecen nuevos cauces, nuevos elementos rectores. Unas más, otras menos, las IES aprenden, se redefinen, renacen, se reconfiguran en el esquema de compromiso ineludible con la sociedad. Cuando hay seguridad y certidumbre, **de las viejas estructuras nacen vigorosas nuevas IES.**

Desde esta óptica debe verse hoy al IPN en el que se impulsa al *Modelo Educativo*, que a su vez impulsa a la propia Institución; el *Modelo* que en el año 2000, hubo de llamarse *Nuevo Modelo Educativo* <sup>IPN-1</sup> y al amparo del cual cobran renovada vigencia la definición del IPN <sup>IPN-2</sup> como “la institución educativa del estado para consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica y tecnológica, cultural y política,

para alcanzar el progreso social de la Nación”, y la visión plasmada en el discurso de su Director General, Dr. José Enrique Villa Rivera, al decir : “el IPN, el rector de la educación tecnológica ...” VE.

En las nuevas concepciones de las IES, y por lo tanto en el IPN actual, hay nuevos axiomas de partida, entre los cuales cabe mencionar:

- 1) Proceso de formación del estudiante **centrado en el aprendizaje**, basado en el desarrollo y en el ejercicio de la capacidad de aprender a aprender, conducente a procesos de aprendizaje con autonomía.
- 2) Al amparo de un marco de **formación integral**: el cultivo del **espíritu crítico**, con apertura para comprender y aceptar diversidades y diferencias, con capacidad para evaluar posibilidades de ambientes distintos y con **capacidad de adecuación, asimilación o rechazo**, según corresponda. Estos nuevos axiomas, obviamente, respetan, complementan y refuerzan la formación y el dominio del campo de conocimiento específico de la disciplina objeto de estudio, en el programa elegido.

Para la implantación de programas académicos en los que se contemplan los axiomas mencionados, **cambian los papeles de los actores tradicionales** de los procesos educativos. Sin perder autoridad, el maestro ya no es el poseedor de la verdad y se convierte en guía, orientador, coordinador de actividades para que el alumno aprenda. Sin perder el respeto hacia el maestro, la línea divisoria entre el maestro y el alumno, otrora tan rígida e inamovible, empieza a suavizarse y a redefinirse a sí misma con componentes nuevas: **flexibilidad, camaradería, compañerismo y adecuación constante**.

Surge así, la necesidad de resaltar una de las facetas del maestro, la de ser **tutor**. Siempre ha habido tutores en los procesos educativos; pero hoy las nuevas exigencias, las nuevas concepciones conducen a **afianzar y fortalecer la figura del tutor** y a **darle un lugar diferenciado en el concierto de todo el proceso educativo en el nivel superior**. Esto es un diferencia importante con todo lo anterior; dado que se situaba a los tutores en los niveles de la educación básica; y ya no es así. La educación superior al día

de hoy incorpora formalmente la figura del tutor.

### 3- El maestro tutor

Antes de abordar la caracterización del maestro tutor, véanse las definiciones que da el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española <sup>RAE</sup>, de las que se destaca la última, por su originalidad:

**Tutor, ra.**

(Del lat. *tutor*, *-ōris*).

1. m. y f. Persona que ejerce la tutela.
2. m. y f. Persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura.
3. m. y f. Defensor, protector o director en cualquier línea.
4. m. y f. Persona que ejerce las funciones señaladas por la legislación antigua al curador.
5. m. y f. Profesor privado que se encargaba de la educación general de los hijos de una familia.
6. m. Caña o estaca que se clava al pie de una planta para mantenerla derecha en su crecimiento.

**Cuadro 1- Definiciones de “tutor” del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española**

El **maestro tutor** atiende de manera personalizada al alumno en una diversidad de situaciones: escolares, académicas, intra y extramuros, sociales, personales. Por eso:

- El tutor es el que guía, orienta, ayuda a discernir, da elementos para esclarecer variables de conflicto.
- El tutor “vela” por el bienestar de su tutorado en la vida estudiantil.
- El tutor tiene certidumbre en lo que hace y “la transfiere”, si así se puede decirse, al tutorado.
- El tutor sabe más, en muchos casos, pero no en todos. Lo que sí sabe y lo sabe siempre, es escuchar; y tiene la sagacidad para guiar hacia el camino de la respuesta, no la respuesta, que encontrará el propio tutorado.
- El tutor sugiere o ayuda a encontrar formas de hacer y de actuar.
- El tutor guía al tutorado para que éste ratifique o rectifique vocaciones, decisiones y

actuaciones.

- El tutor le hace tomar conciencia de sus fuerzas y de sus debilidades.
- El tutor no tiene como interés principal, esclarecer conocimientos o asesorar en un tópico especial o ayudar a encontrar la solución de un problema, aunque huelga decirlo, puede participar en tales actividades. Su interés principal es por el contrario, ayudar a que el tutorado tenga claridad en los conocimientos, entienda el tópico especial o resuelva el problema, para lo cual, seguramente, habrá de consultar a otros -maestros o no- si lo necesita.
- El tutor hace causa común con el tutorado en el devenir de su formación; lo suyo, no es simplemente un trabajo, **es una causa**. Los problemas del tutorado **son sus problemas**, los logros del tutorado son también sus logros, sin avasallamiento y compartiendo.
- El tutor trabaja con conocimiento y rigor técnico, complementado con afecto. Aunque tradicionalmente se da especial ponderación al marco afectivo en educación básica <sup>FE</sup>, es fundamental valorar su importancia en la educación superior.
- El tutor orienta sobre ambientes diferentes y ayuda a construir visiones. La globalidad, el mundo global requieren de nuevas visiones para entender, admitir o sencillamente, rechazar.

El mundo actual exige a veces que haya disponibilidad para **cambiar de ambientes**, para **entender otras modalidades e idiosincrasias**, para aceptarlas, incluso para asimilarlas. Fácil es decirlo; pero no siempre es fácil hacerlo. Discernir **cuando se debe, cuando se puede, cuando se quiere**, es fundamental. Poder concluir, con propiedad, madurez y seguridad, que no se desean cambios de ambientes, también es fundamental. Las modas (“lo que hay que hacer, porque alguien o algunos dicen que así se hace al día de hoy”) pueden ser malas consejeras; muchos estudiantes pueden experimentar situaciones desagradables, frustraciones, e incluso, fracasos, si no tienen clara conciencia para ponderar y discernir sobre aspectos de movilidad, de cambio de ambientes, de acercamiento a otras culturas. En estos aspectos se conjuga una multiplicidad de factores muy particulares; por ello el tutor, conocedor próximo de aspectos personales del tutorado, puede ayudar mucho.

Al hablar de aspectos de movilidad, debe considerarse la movilidad académica en *currícula* flexibles, para combinar estudios de la IES de origen, con los de otra del país o del extranjero. Eso es importante al día de hoy; es bueno que se haga y una vez más: no es impartivo que todos lo hagan. Los tutores deben poder ayudar en esos aspectos, para lo cual deben conocer, en sus áreas respectivas, posibilidades, conveniencias, dificultades. Del conocimiento y de la experiencia, deben sacarse **conclusiones para las revisiones curriculares**, que periódicamente deben hacerse.

La **movilidad académica** se da también entre programas, o entre orientaciones de un mismo programa. También en este aspecto, es conveniente que los tutores sean versados, y que por un lado orienten a los alumnos, mientras que por otro, sean portadores de ideas y críticas sobre **pasarelas** determinadas, para flexibilidad y combinación de *currícula*.

Los últimos aspectos mencionados destacan claramente la importancia de **la experiencia tutorial en materia de diseño curricular**, resultante del análisis de las observaciones a través de los tutorados.

**El tutor debe prepararse.** En los párrafos precedentes se habló de cualidades y de formas de actuar de los tutores. Cierto es que debe haber cualidades innatas; pero otras, deben estudiarse, aprenderse y practicarse. Por eso, es fundamental que las IES provean formas y medios de **formación tutorial**.

#### **4- Carrera magisterial**

Quedan atrás las épocas de la actividad magisterial con privaciones de todo tipo y renunciamiento. No obstante, **el quehacer del maestro siempre tiene un encanto especial y algo de mítico**; sin ello no puede haber actividad de enseñanza, o proceso de enseñanza-aprendizaje, o aprendizaje. Pero las cosas van cambiando. En los lugares

que antes ocupaban divas y divos, hay enormes pléyades de trabajadores, de destacados y meritorios trabajadores. Los conocimientos, ideas, usos, procederes, se permean a una diversidad de personas y de medios. Todo esto, jugando reglas de preparación determinadas, porque se excluye en todo lo que se está comentando, obviamente, la improvisación y más aún, el arribismo.

Esos trabajadores, ya no divas ni divos, simples y grandes en su quehacer, desde la base, conjuntamente, colegiadamente, asociadamente, consensuadamente, **construyen nuevos paradigmas de actuación y de evaluación**. Ésta es o debe ser la forma actual de desempeño de los maestros, bajo el marco de una auténtica carrera magisterial. No se llega a estos nuevos paradigmas ni por imposición, ni por determinación desde la superioridad, sino por trabajo conjunto, colaborativo, por medio de posturas compartidas y con nuevas formas de organización, en las que las direccionalidades marcadas por las cúpulas y consensuadas por las bases, son fundamentales. El *Modelo Educativo* en el IPN da pautas de direccionalidades que pueden albergar nuevos esquemas, como los mencionados. Se vislumbra que el trabajo tutorial, formal y con amplia difusión puede definirse y normarse bajo estas bases, lo cual significará sin duda una aportación relevante en el devenir de las IES.

Tal definición y normatividad conducirá a los elementos constitutivos de **la carrera magisterial en el capítulo de Tutorías**. En <sup>BV-3</sup> se dan parámetros para describir, establecer categorías y evaluar el trabajo de los profesores de educación superior, el cual siempre está determinado por el ejercicio de la docencia y alguna o algunas otras actividades. A las actividades complementarias del quehacer docente allí expuestas, como son investigación, gestión, desempeño profesional, entre otras, debe agregarse, por todo lo dicho **la actividad de tutorías**, con lo cual se tiene **una nueva instancia de trabajo académico**, que en este caso es:

**trabajo académico = docencia + tutorías.**

## **5- Conclusiones**



**La tutoría en educación superior es una actividad formal**, que debe alentarse, y en la que debe motivarse a los maestros, los cuales pueden desarrollarse en la misma, como parte de su carrera magisterial. Los tutores son fundamentales porque ellos son “la materialización de la estaca” que se clava al pie de una planta para mantenerla derecha en su crecimiento <sup>RAE</sup>, lo cual en el caso de la educación superior, es un necesario y buen antecedente para un destacado desempeño profesional de los que fueron sus tutorados. Finalmente, como principio rector de la educación, cabe hacer conciencia de que los jóvenes deben formarse en cantidad suficiente, y debe brindárseles posibilidades de estudio y de trabajo ulterior, con equidad, a todos aquéllos que tienen cualidades. **Las IES deben propagarse y multiplicarse.** Y así, como sociedad y en aras de la vida, no hay cabida para falsos argumentos basados en vacuidades de éxitos, que encubren competencias desleales de eliminación del hombre por el hombre.

### Referencias bibliográficas

- BV-1 Victoria Raquel Bajar Simsolo  
Formación computacional en las carreras de ingeniería y formación específica en Computación a nivel profesional Educación superior y capacitación  
 Boletín de Política Informática  
 INEGI, Año XVI, No. 7, 1993, p.p. 12-38
- BV-2 Victoria Raquel Bajar Simsolo  
Análisis y consideraciones sobre la enseñanza de la Computación en la década de los 90 en México  
 S21as. JAIIO, 1992, Buenos Aires
- BV-3 Victoria Raquel Bajar Simsolo  
Gestión del Personal Académico en las Instituciones de Educación Superior  
 Serie Documentos. Análisis de Problemas Universitarios. UAM. 1998
- DP Peter Denning  
Educating a new engineer  
 Communications of the ACM, December 1992/Vol. 36, no.7, p.p. 99-104
- FE Emilio Tenti Fanfani  
La escuela vacía  
 UNICEF / Losada. 2a. Edición 1993
- FJ Juan Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM  
Conferencia Magistral. Cátedra Julio Cortázar  
 Universidad de Guadalajara. 13 de marzo de 2006
- IPN-1 Instituto Politécnico Nacional  
Un nuevo Modelo Educativo para el IPN - Propuesta  
 Documentos para la Reforma. Serie Textos. 2003
- IPN-2 Instituto Politécnico Nacional  
Ley Orgánica. Reglamento Interno

Cuadernos de Legislación Politécnica I. Edición 2000

- LP Pablo Latapí (Coordinador)  
*Educación y escuela – La educación formal*  
Vol. I, Unidad 4: *La educación superior*, p.p. 249-309  
Editorial Nueva Imagen, 1991
- PC Claude Pair  
*Rue du Bac*  
Éditions Syros, 1986
- RAE Real Academia Española  
*Diccionario de la Lengua Española*  
Internet. Noviembre de 2004
- RD Darcy Ribeiro  
*La universidad nueva. Un proyecto*  
Editorial Ciencia Nueva. 1973
- VE José Enrique Villa Rivera  
*Propuestas para avanzar hacia una nueva época*  
Discurso pronunciado ante la comunidad politécnica el 16 de diciembre de 2003